

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

E. S. D.

ASUNTO: PODER ESPECIAL.

RAFAEL AUGUSTO SALAZAR LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 17.164.235, actuando como Representante Legal Suplente de **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES 79 SAS** identificada bajo el NIT 860353450-6, por medio del presente escrito manifiesto a usted que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la abogada **MARCELA PALACIO PUERTA**, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.020.733.548 y Tarjeta profesional No. 204.421 del C.S. de la J, y a **JUAN LUIS PALACIO PUERTA**, identificado con cédula de ciudadanía no. 1.020.765.175 y Tarjeta profesional No. 244.478 del C.S. de la J, para que ante sus dependencias inicien, tramiten y lleven hasta su culminación el proceso de registro y renovación marcaria de los signos de la sociedad **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES 79 SAS**.

Mis apoderados quedan facultados para presentar solicitud de registro y de renovación marcaria, apelación, responder oposiciones, responder requerimientos, intervenir en audiencias, desistir de la solicitud en trámite o renunciar al derecho otorgado, solicitar modificaciones, para recibir, desistir, sustituir el poder y en general para ejercer las facultades que permitan el ejercicio y defensa de los derechos del solicitante.

Atentamente,



RAFAEL AUGUSTO SALAZAR LÓPEZ

C.C. 17.164.235

Rep. Legal Suplente

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES 79 SAS

Aceptamos,

MARCELA PALACIO PUERTA

C.C. 1020733548 de Bogotá

T.P. 204.421

JUAN LUIS PALACIO PUERTA

C.C. 1020765175 de Bogotá T.P. 244.478